

Acta de la Junta General y Reunión de Accionistas de  
PRONOR, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., celebrada  
en Pinar, el 15 de Enero del 2014.

En la ciudad de Pinar, a los quince días del mes de Enero del año  
mil catere, a los 2014, en el local ubicado en la calle Sur  
la ciudad de Pinar, se reúnen los siguientes accionistas de PRONOR  
S.A.: D. José Fernando López Arévalo, propietario de acciones  
de US\$ 1 cada una, pagadas en un 100%, y, D. Edgar Enrique  
Mojas Vega, Director Representante de 500 acciones de US\$ 1 cada  
una pagadas en un 100%. Preside la junta el Sr. Edgar Enrique  
Mojas Vega, Director y actúa en la Secretaría el Gerente General  
de la compañía, el Ing. José Fernando López Arévalo, quien  
teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas y en  
cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 209 de la Ley de  
Compañías que se encuentra representada la totalidad del capital  
pagado en 100% de la compañía que es de MIL SESENTA DOLAR  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 160.000). En uso  
de la facultad que les concede el artículo 231 de la Ley de  
Compañías, los accionistas deciden constituir en Junta General  
General de accionistas y acordar por unanimidad los puntos  
siguientes:

1. Conocer y aprobar el estado financiero sobre el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y aprobar el estado de resultado integral del ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y aprobar el estado de flujo de efectivo del ejercicio económico del año 2013;
4. Conocer y aprobar el estado de cambios en el patrimonio sobre el ejercicio económico del año 2013;
5. Conocer y aprobar las notas explicativas del estado financiero, estado y resultado integral y del estado de flujo del efectivo del

ejercicio económico del año 2013;

6. Conocer y aprobar los conocimientos del estado financiero, estado de resultado integral y del estado de flujo de efectivo del ejercicio económico del año 2013;

7. Conocer y aprobar el informe del gerente;

8. Nombrar un comisionado y suplente para el ejercicio económico del año 2014;

Seguidamente el secretario de la Junta dio lectura a los informes del comisionado y del administrador, así como de los planes del ejercicio económico del año 2013, en ese orden;

El señor secretario de la Junta Universal de Accionistas resolvió de manera unánime: 1) Aprobar el estado financiero sobre el ejercicio económico del año 2013; 2) Aprobar el estado de resultado integral del ejercicio económico del año 2013; 3)

Aprobar el estado de flujo de efectivo del ejercicio económico del año 2013; 4) Aprobar el estado de cambio en el patrimonio

sobre el ejercicio económico del año 2013; 5) Aprobar las modificaciones del estado financiero, estado de resultado integral

y del estado de flujo de efectivo del ejercicio económico del año 2013; 6) Aprobar los conocimientos del estado financiero, estado de resultado integral y del estado de flujo de efectivo del

jercicio económico del año 2013; 7) Aprobar informe del

gerente; 8) Nombrar como comisionado principal y suplente

para el año 2014 a los Ing. María Rago y Dra. Toluca

seguidamente.

Por lo tanto, este asunto que antes, la Junta se tomó en

consideración se resuelve. Por lo tanto, que el secretario redacte el acta, redactado que sea el acta y leído a los concurrentes,

éstos la aprobaron por unanimidad y sin observaciones,

firmando por consenso. Siendo las 11 H. 05 se dio por

terminada la sesión.

*Dr. Edmund Lee*

Tag Jose Fernandez Reyes

*Alfonso*

Tag Edgar Enrique Dominguez